



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 3 JUL. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. n° 8.317/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias Exactas sobre la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva para la cátedra Química Analítica Instrumental y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión extraordinaria del 28 de junio de 1985)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular asociado con dedicación exclusiva a la asignatura QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Horacio Víctor DRAGONETTI
- Ing. Oscar Abel DELGADO
- Dr. Ariel H. GUERRERO.

SUPLENTES:

- Ing. Pérez FELIPOFF
- Dra. Julia Flavia POSSIDONI de ALBINATI
- Dr. Osvaldo Enrique TROCCOLI.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



*Juan Carlos Ibarra Alvarez*  
 Ing. JOAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
 Secretario Académico

*Salum Amado*  
 SALUM AMADO  
 RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 443-85